



Ocotlán
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	35/2017.
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2017, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el día viernes 27 veintisiete de octubre a las 14:00 catorce horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.** Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- III.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido de las actas correspondientes a la quinta sesión solemne, décima sesión ordinaria, décima sexta sesión extraordinaria, décima séptima sesión extraordinaria, décima octava sesión extraordinaria y décima novena sesión extraordinaria.
- IV.** Análisis, discusión y en su caso autorización al presidente municipal, síndico municipal, encargado de la Hacienda Pública Municipal y secretario general, para suscribir contrato de comodato por el que se cede al Gobierno Municipal extensión territorial en La Palma Municipio de Ocotlán, a fin de construir pozo profundo de agua potable.
- V.** Análisis, discusión y en su caso giro de instrucciones a la Dirección de Administración y Recursos Humanos, a fin de dar curso a las solicitudes de personal adscrito a la Jefatura de Cementerios, referentes a la obtención de nombramiento definitivo.
- VI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación para ejecutar la obra denominada "Pavimentación con concreto hidráulico de la calle ecuador entre las calles Uruguay y Juan de la Barrera", por la cantidad de \$ 684,442.92; incluye IVA. Con recursos de obra Directa 2017.

- VII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación para ejecutar las obras contenidas en el oficio de Obras Públicas número DOP/394/2017, referentes a conservación de puentes peatonales sobre el Río Zula.
- VIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, por medio de la cual se establecen los representantes del sector privado del municipio, que suplen en el Comité de Adquisiciones, a las organizaciones empresariales indicadas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que no cuentan con representación en Ocotlán.
- IX.** Análisis, discusión y en su caso turno a la Comisión Edilicia de Patrimonio y Vehículos, de la Iniciativa por medio de la cual se propone dar en pago inmueble propiedad del Ayuntamiento, por concepto de adeudo con la C. Roselia Macario Pérez.
- X.** Asuntos varios.
- XI.** Clausura de la sesión.

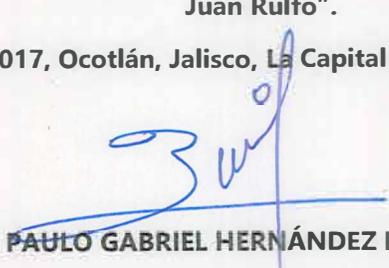
Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al secretario general, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 25 DE OCTUBRE DE 2017.

“2017, año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo”.

“2017, Ocotlán, Jalisco, La Capital del Mueble”.



C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.